







Ciudad de México, a 10 de febrero de 2022

SGIRPC/SPC/DGVCD/0237/2022

Asunto: Prevención.

LIC. JUAN AGUIRRE RODRIGUEZ

Calle 12 No. 586, Interior 2, Col. Pro Hogar, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02600, Ciudad de México.

PRESENTE

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 1 de febrero de 2022, conforme a la cita agendada a través del portal "Citas CDMX" (https://citas.cdmx.gob.mx/) con folio número CDMX-010222-00152, mediante el cual solicitó su Registro como Responsable Oficial de Protección Civil para fungir como capacitador de Brigadistas de Protección Civil dentro del programa único de Capacitación.

Por lo anterior, y derivado de la revisión a la documental anexa a su escrito, se le informa que no cumple con la totalidad de requisitos establecidos en los artículos 187 y 190 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como con lo establecido en el Artículo 187 de su Reglamento, por lo cual y de conformidad con los artículos 44 fracción VI y 45 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, SE LE PREVIENE para que en el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir de la notificación del presente oficio, acredite experiencia de Intermedio y/o avanzado en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil por medio de la presentación de constancias de cursos, diplomas o posgrados concluidos (o en curso), expedidos por instituciones gubernamentales y/o académicas, colegios de profesionistas, así como asociaciones y organizaciones que cuenten con registro de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y/o reconocimiento de validez oficial de la Secretaría de Educación Pública, en las materias de Primeros Auxilios; Prevención, combate y extinción de incendios; comunicación; evacuación y Grupo de Apoyo Especial.

En el concepto que, en el caso de no hacerlo dentro del término legalmente establecido, su solicitud se tendrá por no presentada, dando cierre al expediente como total y definitivamente concluido, dejando a salvo los derechos procesales a que haya lugar.

Lo anterior conforme a lo establecido en:

- 1. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en sus artículos 1, 2, 16 fracción VIII, 18 y 33 fracción XXVIII.
- 2. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en el artículo 167 fracción XI.
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México en sus artículos 7 bis, 29, 32, 35, 44 fracción VI y 45.







RELIED SHE GESTIGH INTEGRAL KIESU . PROTECCIÓN CIVIL BSLOR (-RIA DE PROTECCIÓN CIVIL MECCIÓN ENERAL DE VINCULACIÓN, ACH - ENY DIFUSIÓN.



SGIRPC/SPC/DGVCD/0237/2022

- Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en los artículos 187 y 190.
- 5. Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México en el Artículo 187.

Asimismo, se le hace de su conocimiento que para el caso de cubrir cabalmente con la prevención realizada y de conformidad con la normatividad aplicable, se continuará con el procedimiento correspondiente a su solicitud de Registro de Responsable Oficial de Protección Civil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UZ ORTIZ ESPEJEL DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.

DG 155/2022 FOLIO DGVCD-0095

C.c.c.e.p.

Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx

Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Titular. Para su conocimiento. lriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx

C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx

Área de Responsables Oficiales de Protección Civil, para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx

Archivo. Para conocimiento. ccv.dgvc.d@sgirpc.cdmx.gob.nix

C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmoranos@sgirpc.cdmx.gob.mx

Supervisó: C. Lázaro Juan Sánchez Méndez Elaboró: C. Erik Eduardo de la Rosa López





14. FEBRERO TOZZ.

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN

Y DE DERECHOS





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Citatorio de Oficio de Notificación

Atendiendo al Oficio número: S/aT/21	C SPC D6UCD 0237 2022 de fecha:
	y a efecto de cumplimentar el mismo, el personal
adscrito a la Dirección General de Vinculación	, Capacitación y Difusión de la Secretaría de Gestión
Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciu	dad de México, se constituye plena y legalmente en
el domicilio señalado en la solicitud de	el Responsable Oficial de Protección Civil de
nombre: JULY AGUIRNE RODWIGUEZ	ubicado en:
COLLE 15 4 280 141.5 (01-640) H	<u>ooav </u> , y cerciorado de que
efectivamente se trata del referido domicilio	y por así indicarlo la nominación exterior de la calle
e informes de l	os vecinos quien (es) , por lo que
procedí a tocar en la puerta del mencionado	domicilio, acudiendo a mi llamado una persona de
SE DECA CTATONIC TUIA PUT	VIA DE CAITMOI quien dijo ser:
	, de la persona buscada, quien se identifica
con:	número:
y al solicitarle la presencia del C.Ju A Ll A 6	UINUI RODNIGUEL , me
manifestó que no se encor	ntraba presente, por razones de:
KIO (10 (PIVIO)	-
Al no acudir nadie a mi llamado en dicho ir	nmueble, motivo por el cual procedo a dejarle un
citatorio en términos de los artículos 80 v 81	de la Ley de Procedimientos Administrativos de la
Ciudad de México, a efecto de que se	sirva esperar al Servidor Público, de nombre:
EDGAN JUAN HTUNANINEC	\mathcal{L} para el día $\mathcal{L}\mathcal{H}$ de
FCBNGN del año en cu	ırso, a las <u>//oø</u> horas, para la práctica de una
diligencia, apercibido que de no hacerlo, la pr	resente diligencia se entenderá con la persona que
se encuentre presente en ese momento, o en s	u defecto se le hará conforme a la Ley de la materia,
al calce de la copia simple del ditatorio, lo que	e se asienta para constancia legal
Natification	
Notificador	Atendió el Citatorio
Edga Humby Nodyy	
U V	



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERALDE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio no	ímero: SGIRP	C/SPC/DGV	CD/0237/2	.02 <u>2</u> .
En la Ciudad de México, siendo las horas co del año Zozz, el/la C	on 11 r 2090 Fc	minutos del d	día <u>19</u> del n 12 <i>501</i> 15, se	nes de ervidor
público adscrito a la Dirección General de Vinculación	n, Capacitació	n y Difusión	de la Secreta	ıría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la	Ciudad de Mé	xico, quien	se identifica	con la
credencial con número de empleado 070828	_ emitida por	esta Depend	lencia, comisi	onado
para la entrega de documentación oficial, signada po	r la Mtra. Glori	a Luz Ortiz I	Espejel, titula	r de la
Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difus	ión, y en este a	acto se hace	la entrega del	oficio
No. SGIRPC/SPC/DGVCD/ 0237 /2022, co	nsistente	en el	oficio	de
Prevención de la solicitud de Reg	istro como Re	sponsable O	ficial de Prot	ección
Civil, en las instalaciones que ocupa esta Secretaría de	Gestión Integ	ral de Riesgo	s y Protecció	n Civil,
ubicadas en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia S	an Juan, Alcald	día Benito Ju	iárez, C.P. 037	'30, en
la Ciuqad de México, haciendo	entrega	del	mismo	al/la
C. Lic. Joon Agrire Zodriguez.	quien	se o	stenta	como
Interesado		identific	ándose	con
Pasa Parke. G215588 450	Cabe s	eñalar que e	en el concept	o que,
en caso de que el notificado no firme para la debi-	da constancia	legal, se le	informa que	dicha
manifestación no afecta la validez de la presente no	tificación. Por	lo que, se	da por conclu	ıida la
presente diligencia a las horas, con _1¬	_ minutos del	día de su f	echa, lo antei	rior de
conformidad con lo dispuesto en la fracción I, inciso	d) del Artículo	o 78de la Le	y de Procedir	niento
Administrativo de la Ciudad de México.				
ž.				
Notificador	Nombre y F	Firma del No	tificado	10
		4	M)-	
José Faudian this Col-	STOW	1 - Vin	e dedvin	Rez